

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA
Código	
Titulación	GRADO EN FILOSOFÍA
Curso	1º
Cuatrimestre	1º
Créditos ECTS	3 CRÉDITOS CTS
Carácter	BASICO
Departamento	CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
Área	FILOSOFÍA
Universidad	COMILLAS: SEDE CANTOBLANCO
Profesores	ANTONIO SÁNCHEZ ORANTOS
Horario	MARTES: 10-12
Descriptor	<ul style="list-style-type: none"> • Discernir la tarea propia de la Filosofía en el conjunto de saberes sobre el hombre • Iniciación en la metodología del saber filosófico. • Reflexión sobre la relación entre filosofía e historia de la filosofía • Caracterización de la sabiduría filosófica como reflexión sobre los interrogantes fundamentales de la vida humana.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	ANTONIO SANCHEZ ORANTOS
Departamento	FILOSOFIA
Despacho	322
e-mail	asanchez@comillas.edu
Teléfono	607881195
Horario de Tutorías	Lunes: 11-14 h. (previa cita)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La asignatura de Introducción a la filosofía pretende iniciar al estudiante en el uso adecuado de los instrumentos de trabajo que requiere el saber filosófico, así como en la reflexión sobre la vinculación del saber filosófico con su propia historia.</p> <p>Asimismo se propone que el alumno vaya perfilando su vocación filosófica, reconociendo los interrogantes más acuciantes de la vida humana y buscando posibles caminos de respuesta crítica.</p> <p>Por tanto, una asignatura que trata de introducir al alumno en las tareas que el saber filosófico, en diálogo con los demás saberes, tiene que enfrentar para iluminar el camino de sentido de la vida humana.</p>
Prerrequisitos
Generales para el estudio del Grado de Filosofía.
Competencias – Objetivos
Competencias Genéricas del título
Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas
<ul style="list-style-type: none">• Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios del saber filosófico y sabe ponerlos en diálogo con los saberes que ofrecen perspectivas diferentes• Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en la asignatura y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio.
Capacidad de reflexionar con profundidad.
<ul style="list-style-type: none">• Busca críticamente el espacio filosófico, en diálogo interdisciplinar con las ciencias de la naturaleza y del espíritu, planteando con radicalidad el problema del sentido de la vida humana.
Capacidad de análisis y síntesis
<ul style="list-style-type: none">• Elabora trabajos empezando a adoptar enfoques personales tanto en la selección de temas, como en sus desarrollos teóricos.• Define con claridad los conceptos básicos de los problemas tratados y sabe relacionarlos adecuadamente.
Capacidad de razonamiento crítico
<ul style="list-style-type: none">• Asimila el aprendizaje como proceso de permanente actualización del saber filosófico.• Reflexiona sobre el proceso de aprendizaje con autocrítica para optimizar lo aprendido.

Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas
<ul style="list-style-type: none"> • Empieza a manejar y acreditar adecuadamente la utilización de fuentes precisas para enfrentar con profundidad cuestiones referidas a los temas fundamentales de la vida humana.
Capacidad de trabajo en equipo
<ul style="list-style-type: none"> • Empieza a ejercitarse en trabajos colaborativos con sus compañeros de clase y descubre la dificultad y la riqueza del contraste de opiniones.
Capacidad de reconocer la aportación al sentido de la vida humana de las diferentes tradiciones religiosas presentes en la cultura actual
<ul style="list-style-type: none"> • Aprende a plantear el problema que encierra la posible apertura de la vida humana a la revelación/presencia/ausencia de un Fundamento de sentido para la vida humana
Competencias Específicas
Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno/a sabrá identificar y manejar las fuentes documentales que posibilitan un acceso adecuado al saber filosófico.
Capacidad de relacionar ideas
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno/a deberá aprender la diferencia entre la historia de las visiones del hombre y la pregunta por el sentido de la vida humana. Se trataría, pues, de que el alumno/a sepa con claridad el espacio propio que ocupa la filosofía en el conjunto de saberes. • El alumno/a deberá adquirir los instrumentos críticos necesarios para no olvidar o descuidar ninguna de las dimensiones esenciales de la vida humana y deberá saber enfrentar críticamente los problemas que dichas dimensiones desvelan.
Capacidad para plantear preguntas filosóficas
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno/a deberá aprender a plantear adecuadamente los problemas que encierra la posibilidad de una vida humana feliz y verdadera. • El alumno/a deberá adquirir los instrumentos críticos necesarios para rechazar proyectos insuficientes de sentido para la vida humana.
Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas y tradiciones
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno deberá aprender a presentar con claridad las diferentes posiciones que a lo largo de la historia de la filosofía han ido fraguando como respuestas a los problemas que este saber abre.
Habilidad para la síntesis de ideas y textos filosóficos
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno deberá aprender a comentar textos filosóficos clásicos y presentará la asimilación de los mismos con trabajos orales y escritos.
Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno desde el enfrentamiento con texto filosóficos clásicos deberá reconocer las distintas tradiciones filosóficas y deberá aprender a situarse críticamente ante ellas.
Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno/a sabrá identificar las claves fundamentales que posibilitan la crítica filosófica de los problemas humanos profundizando su vocación filosófica. • El alumno/a sabrá proponer con claridad crítica los caminos de búsqueda de sentido de la vida humana profundizando su capacidad para acompañar procesos de excelencia humana.
Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno, realizados los trabajos orales y escritos, mostrará una suficiencia básica en el uso de los conceptos fundamentales que se hacen presente en el saber filosófico. • El alumno deberá aprender a presentar con precisión los diversos conceptos filosóficos que utiliza en sus argumentaciones.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

CAPÍTULO I. Presentación de la asignatura.

CAPITULO II. Cuestiones metodológicas. Nociones básicas de documentación y normas generales para la realización de un trabajo crítico.

Dos sesiones de este bloque serán dirigidas por los miembros del Servicio de Biblioteca de la Universidad con el objetivo de que aprendan a acceder a las fuentes documentales (Organización de la biblioteca, Páginas WEB, conocimientos de fuentes...)

CAPITULO III. La filosofía y su historia. Primer enfrentamiento con textos filosóficos

Lectura y comentario en clase (explicación) de textos que abordan la relación de la filosofía con su propia historia. Primeros ejercicios personales orales y escritos.

CAPITULO IV. ¿Qué es filosofía?

Presentación por parte del profesor del libro de Ortega y Gasset: ¿Qué es filosofía?, con una guía de lectura, profundización personal en cada capítulo, reflexión crítica y trabajo personal de redacción.

CAPÍTULO V. Ejercicios de comentario de textos

1. Normas de realización.
2. Ejercicios de presentación en clase de comentarios preparados en casa.

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- Exposición de contenidos fundamentales por parte del profesor acompañadas con apuntes elaborados por el profesor y textos breves relevantes para acceder al saber filosófico.
- Pruebas de comprensión de la materia: ejercicios de redacción personal y defensa oral en el aula de los textos entregados.
- Examen final: comentario de un texto en clase sobre una posible definición de filosofía.
- Actividades de tutoría: tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar al alumno en su proceso de aprendizaje. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal ya sea en modo on-line o presencial.

Metodología no presencial: Actividades.

- Trabajos escritos: síntesis y resumen personal de cada uno de los textos ofrecidos y preparación para su exposición oral en el aula.
- Estudio personal de los temas tratados.
- Lecturas personales, sugeridas por el profesor, para ampliar y matizar los conocimientos tratados en clase y que será comentadas en el tiempo tutorial.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	PESO
Asistencia y participación	Atención activa en clase. Participación en clase: debates	20 %
Asimilación de conceptos fundamentales de la materia. Examen	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia.	50 %
Realización de trabajos y exposición pública	En cada trabajo se analizará: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura. • Calidad de la argumentación • Originalidad. • Presentación y redacción. 	30%

Las actividades formativas no presenciales (trabajos, comentarios escritos, etc.) deberán entregarse en los plazos establecidos. Las actividades entregadas fuera de los plazos establecidos no serán contabilizadas.

En lo referente a la asistencia se aplicará lo establecido en el Reglamento General de la Universidad, cuyo artículo 93 establece lo siguiente:

La Universidad Pontificia Comillas no admite matrícula de alumnos de enseñanza libre, siendo obligatoria para todos los alumnos la asistencia a las actividades docentes presenciales. La inasistencia a más de un tercio de las horas presenciales en cada asignatura puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en ella en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. Las normas académicas del centro podrán extender esta consecuencia también a la convocatoria extraordinaria.

Así mismo el alumno podrá perder el derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria e incluso en la extraordinaria en caso de no desarrollar las acciones formativas establecidas en las guías docentes aprobadas por el consejo de departamento.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO				
HORAS PRESENCIALES				
CLASES MAGISTRALES	SEMINARIOS Y TRABAJOS DIRIGIDOS	TUTORIA	EVALUACIÓN	TOTAL
18,5	6	4	1.5	30
HORAS NO PRESENCIALES				
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE	60			
CREDITOS: 3	HORAS TOTALES: 90			

Bibliografía Básica

Libros de consulta:

- IZUZQUIZA, I: *Guía para el estudio de la filosofía. Referencias y métodos*. Anthropos, Barcelona, 2000.
- GARCIA MORENTE: *Lecciones preliminares de filosofía*. Ediciones Encuentro, Madrid, 2007.
- JASPERS, K.: *Introducción a la filosofía*. Circulo de lectores, Madrid, 1987.
- ORTEGA Y GASSET: *¿Qué es filosofía?* Revista de Occidente, Madrid, 1976.

Páginas web

cibernous.com; [aprendelógica;usodelarazonweb](http://aprendelógica.usodelarazonweb); filosofía.org; webdianoia.com; lechuza.org;

Bibliografía Complementaria

Libros de consulta:

- COMTE-SPONVILLE, A: *La filosofía: qué es y cómo se practica*. Paidós, 2012
- FERRATER MORA: *Filosofía en el mundo de hoy*. Revista de Occidente, Madrid, 1977
- GOMEZ CAFFARENA: *La filosofía en la formación intelectual cristiana*, en *Ética pensada y compartida*. Libro homenaje a Augusto Hortal. Camino Cañón y Alicia Villar (eds). Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2009, pp. 417-428.
- AGUILAR JIMÉNEZ Y VILANA: *Teoría y práctica del comentario de Texto filosófico*. Síntesis, Madrid, 2007
- GARCIA NORRO, JJ. y RODRIGUEZ, R.: *Cómo se comenta un texto filosófico*. Síntesis, Madrid, 2007.
- DICCIONARIO DE FILOSOFÍA FERRATER MORA.
- ATLAS DE FILOSOFIA ALIANZA.

Anexo I: Normas para la realización de trabajos.

1. Edición del texto.

- El texto principal debe acomodarse al siguiente formato: letra Times Roman 12; espacio interlineal de 1,5.
- Notas: deben incorporarse siempre a pie de página. Formato: Times Roman 10; espacio interlineal sencillo.
- La estructura interna del trabajo habrá de ajustarse a los siguientes criterios:
 - Epígrafes de primer nivel: fuente 12 puntos, versal y negrita, con doble espacio anterior y posterior, alineados a la izquierda y numerados consecutivamente: 1, 2,...
 - Epígrafes de segundo nivel: fuente 12 puntos, redonda y negrita, con doble espacio anterior y posterior, alineados a la izquierda y con doble numeración consecutiva: 1.1, 1.2...
 - Epígrafes tercer nivel: fuente 12 puntos, redonda y negrita, con doble espacio anterior y posterior y con triple numeración consecutiva: 1.1.1., 1.1.2...
- Márgenes: Derecho/Izquierdo: 3,5 cm.; Superior/inferior: 3 cm.

2. Redacción del texto.

- Conjugación: rigor académico, claridad expositiva, secuencia lógica del desarrollo de los contenidos, persuasión y estilo/corrección literaria (no utilizar lenguajes de internet, wasaps o semejantes...)
- Debe ponerse especial cuidado en: errores ortográficos y erratas. Se aconseja someter el texto a una última lectura antes de su entrega.
- Oraciones bien estructuradas: se recomienda evitar frases demasiado largas que dificulten la comprensión del texto y cuidado con las subordinadas.
- Cualquier discriminación por razones de sexo, raza, religión... supondrá el rechazo del trabajo.
- Hacer uso moderado de las negritas y subrayados. Es preferible evitarlos.
- Citas textuales:
 - Cita breve (menos de tres líneas): entrecomillada y en el mismo cuerpo del texto.
 - Citas largas: en párrafo independiente, entrecomillada, sagrado izquierdo 0,5, fuente 11 puntos, interlineado sencillo, debidamente referenciada según las normas de citas bibliográficas
 - Si se omite texto al citar se indicará con: (...)
 - Pueden utilizarse notas a pie de página con el fin de descargar el texto principal, pero su número debe ser razonable y proporcional al trabajo que se presenta.

3. Referencias bibliográficas finales.

- Sólo se incorporarán las que correspondan a obras que se hayan consultado y empleado en la elaboración del trabajo.
- Se recogerán por orden alfabético.
- El modo de citar libros: Apellido(s) del Autor e iniciales del nombre (Con mayúsculas). Título completo de la obra en cursiva. Editorial, lugar, año e indicación de las páginas correspondientes con la abreviatura p. o pp, todo separado por comas. Por ejemplo:
 - **PRIETO LÓPEZ, L.: *El hombre y el animal. Nuevas fronteras de la antropología*. BAC, Madrid, 2008, pp. 89-90.**
- El modo de citar obras colectivas: Apellido(s) del Autor e iniciales del nombre (Con mayúsculas). Título completo del capítulo o colaboración en la obra colectiva, entrecomillado, sin cursivas. Cita de la obra: A.A.V.V. (autores varios), tomo o volumen, Editorial, lugar, año, indicación de las páginas, todo ello separado por comas. Por ejemplo:
 - **LÓPEZ, F.: "Problemas del alma humana", en A.A.V.V., *Los problemas de la antropología*. Trotta, Madrid, 2012, pp. 88-120.**

- El modo de citar revistas: Apellido(s) del Autor e iniciales del nombre (Con mayúsculas). Título completo del artículo, entrecomillado, sin cursivas. Nombre de la revista, número o volumen, lugar, año, indicación de las páginas, todo ello separado por comas. Por ejemplo:
 - **PRIETO LÓPEZ, L.: “El hombre y el animal”, en Razón y Fe, 143, Madrid, 2014, pp. 15-25.**

4. POSDATA IMPORTANTE:

Internet es una gran fuente de información para realizar cualquier tipo de investigación. Pero es conveniente distinguir: las fuentes críticas y las diferentes ofertas de información. Páginas como el “rincón del vago”, Wikipedia o similares no son fuentes críticas.

Cuando se extrae información de internet debe citarse correctamente según las normas anteriores, señalando la página web de donde se extrae la información.

Cualquier tipo de plagio, es decir, presentar un trabajo como propio habiendo sido copiado o copiar una parte o partes del trabajo sin la debida referencia, será considerado falta muy grave: la pena será el suspenso en la asignatura y la pérdida de una convocatoria. Plagiar es una práctica que debe ser desterrada de la labor intelectual.